

Capacitación y entrenamiento medioambiental

Código: **PE.04756**

Edición: **6**

	Responsable
Elaborado	Medio Ambiente DANIEL P. CASSANO
	Seguridad, Prevención y Medio Ambiente JOSÉ A. DEMASI
Revisado	Gestión de activos FABIAN CHAMADOIRA
Aprobado	Gestión del Sistema de Distribución MARTÍN YAÑEZ
Registros de aprobación en el Gestor Documental de Normativas	



Índice

	Página
1. Objeto	3
2. Alcance	3
3. Documentos de referencia	3
4. Definiciones y abreviaturas	3
5. Responsabilidades	3
6. Capacitación	4
6.1. Capacitación para el personal de NBAN	4
6.2. Capacitación y entrenamiento del GR	4
6.3. Capacitación del personal de empresas contratistas	5
7. Registros y datos. Formatos aplicables	5
Anexo 00: Histórico de revisiones	6

Capacitación y entrenamiento medioambiental



1. Objeto

Establecer la metodología para identificar las necesidades de capacitación y entrenamiento medioambiental y la forma en que se implementan las acciones para que todo el personal, incluido el de las empresas contratistas, adquiera el conocimiento y la competencia apropiadas para ejecutar el trabajo en forma ambientalmente responsable, en correspondencia con la política, la legislación medioambiental aplicable y lo establecido en el Manual de Procedimientos Ambientales.

2. Alcance

Las actividades relacionadas con la capacitación, toma de conciencia y competencia del personal alcanzado por el Sistema de Gestión Medioambiental en el área de distribución de Naturgy BAN, en adelante NBAN.

3. Documentos de referencia

NAG-153	Normas argentinas mínimas para la protección ambiental en el transporte y la distribución de Gas Natural y otros gases por cañerías (texto ordenado por Resolución ENARGAS N° I/609-2009).
PE.04783	Manual de Procedimientos Ambientales de Naturgy BAN.
THEMIS	Matriz de Identificación de Requisitos Legales.
Naturgy	Política de Responsabilidad Corporativa.

4. Definiciones y abreviaturas

Capacitación medioambiental: Actividad orientada a satisfacer requerimientos de capacitación y competencia del área de trabajo o del puesto en el cual se desempeña el personal y que puede tener impactos significativos en el medio ambiente. Esta capacitación incluye el conocimiento de la Política de Responsabilidad Corporativa, de los Procedimientos Generales de Medio Ambiente, Procedimientos Operativos y de Respuesta ante Emergencias.

CGMA	Comité de Gestión Medioambiental
GR	Grupo de Respuesta ante Emergencias
MPA	Manual de Procedimientos Ambientales
PGA	Programa de Gestión Ambiental
RMA	Responsable de Medio Ambiente.
PCA	Plan de Contingencia Ambiental

5. Responsabilidades

Se describen en el procedimiento.



6. Capacitación

6.1. Capacitación para el personal de NBAN

Anualmente, el área de Formación de Recursos Humanos, realiza un relevamiento sistemático de las necesidades de capacitación, a nivel de funciones básicas corporativas y de negocio.

El Responsable de Prevención, Medio Ambiente y Aseguramiento de la Calidad comunica las necesidades formativas identificadas en el área de Medio Ambiente a requerimiento del Responsable de Formación de Recursos Humanos.

Las principales necesidades detectadas se incorporan en el Plan Anual de Formación de cada ejercicio.

El Plan Anual de Formación se consolida a través de un formato electrónico corporativo y los registros que genera carecen de codificación.

El RMA define la temática a abordar y el alcance, de contenidos y del personal al que van dirigidas las acciones formativas; además, evalúa durante el año en curso la necesidad de incorporar formaciones que no han sido previstas en el Plan Anual de Formación, de considerarlo imprescindible. El CGMA puede solicitar actividades adicionales u organizar actividades de capacitación en forma directa (con facilitadores internos o externos), previa información al área de Formación de Recursos Humanos.

Formación de Recursos Humanos es responsable de los registros que se originan en oportunidad de las formaciones desarrolladas, los comunica a la corporación y ésta última se encarga a través de la Universidad Corporativa de consolidarla en una base de datos informática que mantiene actualizada.

6.2. Capacitación y entrenamiento del GR

El Plan Anual de Formación contempla entre otras capacitaciones ambientales, la capacitación del GR.

La formación del GR tiene como objetivo:

- Garantizar la capacitación de todo el personal, en el esquema funcional del PCA.
- Evaluar periódicamente los conocimientos del personal sobre el PCA.
- Evaluar el desempeño del personal luego de la atención ante una contingencia ambiental.
- Brindar el asesoramiento y la capacitación necesaria al personal externo (Policía, bomberos, etc.) que son requeridos para dar apoyo en las tareas realizadas ante una contingencia ambiental.

En lo que respecta a las actividades de entrenamiento del GR, se enfatizan los simulacros en campo y las simulaciones en aula, que se realizan al menos una vez por año. Éstos se incluyen en el Plan Anual de Formación. Los resultados obtenidos, junto con las recomendaciones que de ellos surgen, son registrados en el **PE.04758-FO.02 Informe de Simulacro Ambiental**, el que es evaluado por el RMA para determinar el nivel de instrucción y entrenamiento alcanzado.

Capacitación y entrenamiento medioambiental



Las fechas en que se llevarán a cabo estos eventos son comunicadas a la autoridad regulatoria, según sea necesario, con dos días hábiles de anticipación, como mínimo.

Todos los años se programa un simulacro de situación de riesgo ambiental para probar la eficacia del sistema, en conjunto o no con simulacros de Prevención y Vigilancia de la Salud.

El RMA prepara un informe de evaluación del simulacro y señala la necesidad de modificar el Plan de Emergencia en distribución, define nuevas actividades de capacitación para personal propio o contratado y las observaciones que crea conveniente formular.

6.3. Capacitación del personal de empresas contratistas

NBAN pone a disposición de las empresas contratistas de obras y servicios, tanto propias como de terceros, los documentos medioambientales asociados con las etapas de diseño, construcción, operación, mantenimiento y abandono o retiro de sistemas de distribución de gas, en el sitio web www.naturgy.com.ar de modo que puedan realizar la capacitación que corresponda

7. Registros y datos. Formatos aplicables

Registro	Responsable emisión	Soporte / Lugar Archivo	Formato	Responsable de archivo	Tiempo conservación	Acceso
Plan Anual de Formación	Formación	Electrónico	Universidad Corporativa	Formación	3 años	Libre



Anexo 00: Histórico de revisiones

Edición	Fecha	Motivos de la edición y/ o resumen de cambios
1	10/06/2016	Anula y reemplaza la Edición 6 por actualización del repositorio corporativo.
2	24/02/2017	Revisión anual.
3	19/03/2018	Revisión anual.
4	02/10/2018	Actualización metodológica.
5	26/03/2019	Revisión anual.
6	14/06/2022	Revisión anual. Se adecúa a <i>PE.00030 Elaboración y estructura de los documentos de Naturgy BAN.</i>